

TALLER LAUDATO SI', HACIA UNA ECOLOGÍA INTEGRAL

ASSEDIL 2026 – La Salle Acción Social – Instituto San Pío X

O.INTRODUCCIÓN

« [...] si se quiere conseguir cambios profundos, hay que tener presente que los paradigmas de pensamiento realmente influyen en los comportamientos. La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad y la relación con la naturaleza”. LS 215

Tanto la sociedad civil como la Iglesia han tenido una evolución en la concienciación respecto al medioambiente, la ecología, el cuidado de la Tierra y su relación con las personas, especialmente con las más vulnerables. A nivel eclesial se han ido dando pasos desde la *Doctrina Social de la Iglesia*, el magisterio de diversos papados, y últimamente el impulso del papa Francisco, a través de la encíclica *Laudato Si'* y su apuesta por una ecología integral. Tenemos que tener en cuenta también el *Pacto Educativo Global*, desde Francisco hasta el papa León XIV. El Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en su último Capítulo General, han dedicado uno de los caminos de transformación a la conversión ecológica integral. También el Consejo general ha impulsado el *Proyecto levadura*. Por todo ello vemos la necesidad de ir creando un *Plan Laudato Si'* en un centro educativo La Salle.

Este *Taller Laudato Si'*, hacia una ecología integral tiene tres partes:

1. VER: De la Doctrina Social de la Iglesia a la encíclica *Laudato Si'*, impulso de la ecología integral.
2. JUZGAR: El Capítulo General y el Proyecto Levadura, en relación con el *Pacto Educativo Global*.
3. ACTUAR: De los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los Objetivos Laudato Si'. Propuesta de un *Plan Laudato Si'*.

1. VER: De la Doctrina Social de la Iglesia a la encíclica *Laudato Si'*, impulso de la ecología integral.

En este primer apartado del VER, queremos subrayar que cuando decimos ecología integral, en verdad estamos hablando de la *Doctrina Social de la Iglesia*, no sólo de ecología, especialmente de las personas en situación de vulnerabilidad.

Con la **Doctrina Social de la Iglesia (DSI)** nos referimos a las enseñanzas de la Iglesia para dar respuesta, a la luz de la fe y en coherencia con el Evangelio, a las cuestiones sociales que afectan a la dignidad de la persona, a la justicia y al bien común. Se fundamenta en la Escritura, la tradición eclesial y el magisterio, desarrollándose desde León XIII con la *Rerum novarum* (sobre la situación de los obreros) hasta el papa León XIV con la *Dilexi-te* (sobre el amor a los pobres).

Juan XXIII hablaba de construir una auténtica comunión, comunidad entre toda la humanidad, desde la verdad, la justicia y el amor. Será el primer pontífice en reflexionar sobre los derechos humanos, defendiendo la paz y la dignidad de las personas. **Pablo VI** será el primer papa a preocuparse por conservar y mejorar el medio ambiente natural y la necesidad de una cooperación mundial al respecto. **Juan Pablo II** será el primer papa en llamar la atención no sólo sobre la defensa de la ecología física sino también de una ecología humana. Por eso reclamó una conversión ecológica para una correcta relación entre la humanidad y la naturaleza, en coherencia con la Creación. **Benedicto XVI** insistió en que cuando se respeta la ecología humana en la sociedad, también la ecología ambiental se beneficia, promoviendo un sistema ecológico que abarque tanto una sana convivencia social como la buena relación con la naturaleza. Será el papa **Francisco** quien señalará que no hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Por eso aportará la necesidad de buscar soluciones integrales. Y en *Laudato Si'*, sobre el cuidado de la casa común, propondrá una ecología integral. **León XIV** insiste en este sentido en enseñar a escuchar el doble grito de la Tierra y de los pobres, la relación de reciprocidad responsable entre el ser humano y la naturaleza.

La encíclica del papa Francisco (2015) *Laudato Si'*, sobre el cuidado de la “casa común”, se divide en seis capítulos. Utilizando el método inductivo del ver, juzgar y actuar va a ir desgranando su aportación. Al final añade el celebrar.

VER (capítulos 1, 3) es aquella sección en la que expone una serie de constataciones y ofrece un análisis bastante detallado: el capítulo 1 nos propone explorar, con datos científicos que lo respaldan, «lo que está sucediendo en nuestra casa común» tanto desde el punto de vista medioambiental como social. En el capítulo 3, analiza lo que considera que son las raíces humanas de la crisis ecológica. Examina, en particular, estos dos conceptos que podríamos calificar de hermanos: el paradigma tecnocrático y el antropocentrismo moderno.

JUZGAR (capítulos 2,4) es la parte en la que el autor toma posición, partiendo de la idea de que los debates sobre la ecología pueden enriquecerse con la tradición de la Iglesia católica (en particular, con la doctrina social de la Iglesia) y con una perspectiva de fe arraigada en la Biblia. Así, en el capítulo 2 encontramos una meditación sobre «el evangelio de la creación», un recorrido bíblico que propone una forma de ver el mundo como un don del Creador y una forma de estar en el mundo en armonía con todas las criaturas.

En el capítulo 4, *Laudato Si'* nos propone el paradigma de la ecología integral, concebido como multidimensional. Es precisamente porque «todo está interrelacionado» por lo que hay que integrarlo todo: medio ambiente, economía, sociedad, cultura, vida cotidiana, educación y espiritualidad.

ACTUAR (capítulos 5, 6) es aquella sección en la que nos propone sus líneas de acción. En el capítulo 5, insiste especialmente en el diálogo. Desde esta perspectiva, se puede decir que *Laudato Si'* es una contribución al discernimiento en común que debemos llevar a cabo, y no un manual de doctrina católica ni un programa político listo para aplicar.

En el capítulo 6, hay, entre otras cosas, toda una sección dedicada a los estilos de vida y a la propuesta de la sobriedad feliz, que exige un esfuerzo educativo, así como motivaciones para emprender un camino de conversión interior. *Laudato Si'* nos propone, por tanto, una espiritualidad ecológica que puede nutrirse de los tesoros de la tradición cristiana.

CELEBRAR: al final del capítulo 6, se podría decir que el papa Francisco añade una cuarta etapa a las tres primeras, que son VER – JUZGAR – ACTUAR: la de CELEBRAR, con una parte dedicada a los signos sacramentales, al descanso para celebrar, a la Eucaristía, a la Trinidad y a la Virgen María.

Todo está conectado, como repite la Encíclica. Para ello es necesaria una conversión ecológica que nos lleve a vivir una ecología integral a nivel individual y social.

La ecología integral interpela la interrelación entre el medioambiente, la economía, la cultura y la sociedad. “Ecología” es un neologismo propuesto por Haeckel, que etimológicamente proviene del griego y enuncia el estudio de la casa, del hábitat de los seres vivos (la casa común). Al añadirle “integral” el papa Francisco quiere apelar a una interdependencia entre la persona, la sociedad, la naturaleza y Dios.

La **ecología integral** está en línea con la Doctrina Social de la Iglesia, favorece un compromiso ecológico integral para una cultura del cuidado (LS 64), haciendo una invitación a dar testimonio cristiano de una conversión ecológica que favorezca el bien común, en coherencia con el Evangelio y con el cuidado de la casa común. Para buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socioambiental (LS 139).

2. JUZGAR: El Capítulo General y el Proyecto Levadura, en relación con el Pacto Educativo Global.

El **46.º Capítulo General del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas** (2022), señaló, entre los valores esenciales que queremos hacer realidad y cuidamos, nos mueven y nos llevan a la acción, el “compromiso ecológico integral”. Por ello, en su **Camino de transformación 4 “Conversión ecológica integral”**, nos llama a tener una comprensión más amplia de la *ecología integral* y el *cuidado de la casa común*, que conduzca a superar los límites de los sistemas socio-económicos y políticos y a responder a las raíces humanas de la crisis ecológica. Para ello, deberemos dar el salto hacia el Misterio desde una espiritualidad ecológica, donde la ética adquiere su sentido más profundo (Cf. *Laudato Si'*, 210) e impulsar la conciencia ecológica integral en nuestras comunidades lasalianas como contribución a un mundo más fraterno.

Esto supone diferentes **compromisos** en relación también con el *Pacto Educativo Global*, destacamos entre ellos:

- Elaborar programas y proyectos de ecología integral en línea con la plataforma de acción *Laudato Si'*.

Además el nuevo Consejo General ha impulsado el **Proyecto Levadura**, que inspira la creación de nuevos proyectos “*en salida*”, para que demos respuestas a las periferias de nuestro entorno.

PACTO EDUCATIVO GLOBAL PEG

El papa Francisco lanzó en 2019 el Pacto Educativo Global. En su mensaje de lanzamiento decía:

En la Encíclica *Laudato si'* invité a todos a colaborar en el cuidado de nuestra casa común, afrontando juntos los desafíos que nos interpelan. Después de algunos años, renuevo la invitación para dialogar sobre el modo en que estamos construyendo el futuro del planeta y sobre la necesidad de invertir los talentos de todos, porque cada cambio requiere un camino educativo que haga madurar una nueva solidaridad universal y una sociedad más acogedora.

10 COMPROMISOS PEG

En el relanzamiento en 2020 propuso 7 compromisos para este Pacto Educativo Global:

1. **Poner a la persona en el centro.** Contra la cultura del descarte, poner en el centro de todo proceso educativo a la persona, para hacer emerger su especificidad y su capacidad de estar en relación con los demás.
2. **Escuchar a las jóvenes generaciones.** Escuchar la voz de los niños, adolescentes y jóvenes para construir juntos un futuro de justicia y de paz, una vida digna de toda persona.
3. **Promover a la mujer.** Favorecer la plena participación de las niñas y las jóvenes en la educación.
4. **Responsabilizar a la familia.** Ver en la familia al primer e indispensable sujeto educador.
5. **Abrirse a la acogida más vulnerables.** Educar y educarnos en la acogida, abriéndonos a los más vulnerables y marginados.
6. **Renovar la economía y la política.** Estudiar nuevas formas de entender la economía, la política, el desarrollo y el progreso, al servicio del hombre y de toda la familia humana en la perspectiva de una ecología integral.
7. **Cuidar la casa común.** Custodiar y cultivar nuestra casa común, protegiendo sus recursos, adoptando estilos de vida más sobrios y apostando por las energías renovables y respetuosas del medio ambiente.

En el Jubileo del Mundo Educativo y en la carta apostólica *Diseñar nuevos mapas de esperanza*, el papa León XIV revitalizó el Pacto, incorporando tres nuevas prioridades centradas en las nuevas generaciones:

8. **Cultivar la vida interior.** Promover espacios de silencio, discernimiento y diálogo con Dios.
9. **Generar un mundo digital más humano.** Formar en un uso ético y consciente de la tecnología, donde la persona siempre esté por encima del algoritmo.
10. **Construir una paz desarmada y desarmante.** Convertir el mensaje evangélico de “Bienaventurados los pacificadores” (Mt 5,9) en una auténtica pedagogía de paz.

3. ACTUAR: De los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los Objetivos Laudato Si’. Propuesta de un *Plan Laudato Si’*.

Paralelamente, desde la ONU, se dedicaron esfuerzos por los Objetivos de Desarrollo Mundial (ODM) en los 2000, que fueron reemplazados por los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), en 2015, justo después de la *Laudato Si’*. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Para que no se quede solo en una mera declaración de buenas intenciones se han diseñado unos **Objetivos Laudato Si’ (OLS)** que mediante unas acciones vayan posibilitando el cumplimiento de este compromiso. Desde el *Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral*, se pide que estos objetivos, en la medida de lo posible, se vinculen a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en la Asamblea General de la ONU del año 2015 (Agenda 2030).

OBJETIVOS LAUDATO SI’ (OLS)

1. **Respuesta al Clamor de la Tierra.** La Respuesta al Clamor de la Tierra es un llamado a proteger nuestra casa común para el bienestar de todos los seres vivos, mientras abordamos equitativamente la crisis climática, la pérdida de biodiversidad y la sustentabilidad ecológica. Las acciones pueden incluir la adopción de energías renovables, medidas de eficiencia energética, lograr la neutralidad de carbono, proteger la biodiversidad, promover la agricultura sostenible y garantizar el acceso al agua limpia para todos.
2. **Respuesta al Clamor de los Pobres.** La Respuesta al Clamor de los Pobres es un llamado a promover la ecojusticia, tomando en cuenta de que estamos obligados a defender la vida humana desde la concepción hasta la muerte, así como todas las formas de vida en la Tierra. Las acciones pueden incluir proyectos que fomenten la solidaridad, con atención especial a grupos vulnerables como las comunidades indígenas, refugiados, migrantes y niños en situación de riesgo; para lograr un análisis y una mejora de los sistemas sociales y programas de servicios sociales.

3. **Adopción de Estilos de Vida Sostenibles.** La Adopción de Estilos de Vida Sostenibles se basa en la idea de la suficiencia y en la promoción de la sobriedad en el uso de los recursos y la energía. Las acciones pueden incluir la reducción de residuos, reciclaje, hábitos alimentarios sostenibles (optando por una dieta mayormente basada en plantas y tomando decisiones conscientes sobre el consumo de carne y lácteos), toma de conciencia sobre actitudes y hábitos consumistas, el fomento del uso del transporte público y la movilidad activa (caminar, andar en bicicleta) y evitar el uso de productos desechables (como por ejemplo plásticos de uso único).
4. **Educación Ecológica.** La Educación Ecológica consiste en repensar y rediseñar los planes de estudio y la reforma institucional alrededor del espíritu de la ecología integral, con el fin de fomentar la conciencia ecológica y las acciones transformadoras. Las acciones pueden incluir garantizar el acceso equitativo a la educación para todos, promover los derechos humanos y el bienestar de los ecosistemas, fomentar los temas de Laudato Si' dentro de la comunidad, impulsar el liderazgo ecológico en estudiantes y docentes y realizar actividades de restauración ecológica.
5. **Espiritualidad Ecológica.** La Espiritualidad Ecológica nace de una profunda conversión ecológica y nos ayuda a “descubrir a Dios en todo lo que vemos”, tanto en la belleza de la creación como en el llamado de los enfermos y afligidos, con la conciencia de que la vida de nuestro espíritu no está desligada a las realidades del mundo. Las acciones para fomentar una relación más ética y compasiva con toda creación de Dios pueden incluir la promoción de celebraciones litúrgicas centradas en la creación, en el desarrollo de una catequesis ecológica, retiros, programas de formación y más.
6. **Resiliencia y empoderamiento de la comunidad.** La Resiliencia y Empoderamiento de las Comunidades proponen un camino sinodal de participación comunitaria y acción participativa. Las acciones pueden incluir la concientización, el desarrollo de campañas ciudadanas, así como el fomento del arraigo y del sentimiento de pertenencia en las comunidades locales y ecosistemas vecinales.
7. **Economía Ecológica.** La Economía Ecológica nos muestra que la economía es un subsistema de la sociedad humana, que está integrada dentro de la biósfera que es nuestra casa común. Las acciones pueden incluir la producción y el fomento del consumo sostenible, inversiones éticas; desinversión en combustibles fósiles, agricultura animal intensiva y cualquier actividad que le cause daño al planeta y a todos los seres vivos; el apoyo a economías circulares; la priorización del trabajo asistencial y la protección de la dignidad de los trabajadores.

En la **Plataforma de Acción Laudato Si'**, en diversos idiomas, nos pueden ayudar para realizar nuestro *Plan Laudato Si'*.

Primero nos piden que hagamos la inscripción, indicando qué entidad somos. En nuestro caso sería Escuela.

Segundo, una reflexión previa, a partir de unas preguntas. Es un análisis de nuestra realidad, un diagnóstico, una autoevaluación.

Tercero, realizar un Plan Laudato Si' en base a los Objetivos Laudato Si' (OLS). Se puede poner lo que YA se hace, y luego, una o más propuestas en cada objetivo. Según nuestro criterio y lo que creamos más conveniente. Pensar qué es mejor para nuestra realidad, teniendo en cuenta nuestro entorno, lo que ya hacemos y lo que queremos implantar o mejorar.

Os pasamos el QR con los diferentes idiomas para entrar a la Plataforma.

ESPAÑOL



<https://plataformadeaccionlaudatosi.org/>

FRANÇÉS



<https://plate-formedactionlaudatosi.org/>

INGLÉS



<https://laudatosiactionplatform.org/>

PORTUGUÊS



<https://plataformadeacaolaudatosi.org/>

ITALIANO



<https://piattaformadiiniziativelaudatosi.org/>

EPÍLOGO

A lo largo de los años, hemos pasado de comprender y estudiar la encíclica a ponerla en práctica. ¿Qué hay que hacer ahora para garantizar que el cuidado de nuestra casa común y la escucha del clamor de la tierra y de los pobres no se consideren meras modas pasajeras o, peor aún, que se vean y se perciban como cuestiones divisivas? [...]

Solo volviendo al corazón puede tener lugar una verdadera conversión ecológica. Debemos pasar de la recopilación de datos al cuidado; y del discurso medioambiental a una conversión ecológica que transforme los estilos de vida tanto personales como comunitarios. [...]

Que cada uno de nosotros crezca en estas cuatro relaciones —con Dios, con los demás, con la naturaleza y con nosotros mismos— a través de una actitud constante de conversión. La ecología integral se nutre de todas estas relaciones. A través de nuestro compromiso con ellas, podemos crecer en la esperanza viviendo el enfoque interdisciplinario de *Laudato Si'* y el llamado a la unidad y la colaboración que de él emana.

León XIV, *Conferencia internacional «Raising Hope for Climate Justice» (Brindando esperanza por la justicia climática) – Décimo aniversario de la Laudato Si'*, Centro Internacional Mariápolis (Castel Gandolfo, 1 de octubre de 2025).